

### DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	379056
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Reparación de cocina comedor Escuela Sagrado Corazón de Jesús y Reparación de sanitarios Escuela.San Rafael
Entidad	Municipalidad de Nueva Londres
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	<input type="checkbox"/> Abastecimiento Simultaneo <input type="checkbox"/> Ad Referéndum <input type="checkbox"/> Agricultura Familiar <input type="checkbox"/> Almuerzo/Cena Escolar Catering <input type="checkbox"/> Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas <input type="checkbox"/> Compra Estratégica <input type="checkbox"/> Contrato Abierto <input type="checkbox"/> FONACIDE <input type="checkbox"/> Merienda/Desayuno Escolar <input type="checkbox"/> Plurianual <input type="checkbox"/> Producción Nacional <input type="checkbox"/> Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

### Aspectos Observados

- 1- Observamos en el SICP que el Registro de firmas para Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), no se encuentra firmado. Solicitamos remitir firmado por el responsable de la suscripción.
- 2- Proforma de Contrato, Clausula 6, pag. 31: Visualizamos en la **Cláusula 6** que lo indicado no corresponde a la descripción del llamado.
- 3- Proforma de Contrato, Clausula 16, pag. 33: Se observa en el punto Solución de Controversias "...las partes establecen la competencia de los Tribunales de la Ciudad de Cnel. Oviedo...", solicitamos ajustar a lo establecido en la Ley 2051/03, Título Octavo, Capítulo segundo y tercero
- 4- Solicitamos adecuar el formulario Garantía de Mantenimiento de Ofertas, de acuerdo a la normativa vigente.
- 5- En **Experiencia Especifica en Obras**: Visualizamos "reparación de aulas y/o sanitarios", este requisito podría estar limitando la participación de potenciales oferentes
- 6- **Especificaciones técnicas**: Recordamos a la convocante, que los datos de los ítems que figuran en la lista de precios, deben coincidir íntegramente con los del pliego (número de orden, descripción, cantidad, etc.)

### **Consideraciones Normativas**

1. Decreto N° 2992/19.
2. Resolución DNCP N° 5695/19.
3. Resolución DNCP N° 472/11.

**edboy**  
**Dpto. de Atención a Municipios**